
[INFO] Desarrollo de clases 1er. cuatrimestre de 2022

Dirección de Comunicación Institucional <comunicacion@fi.uba.ar>
Para: Todo FIUBA <fiuba@fi.uba.ar>

6 de abril de 2022, 15:33

Desarrollo de clases en el 1er. cuatrimestre de 2022.

Recordatorio de pautas y lineamientos.

6 de abril de 2022

Ya iniciadas las clases de este 1er. cuatrimestre de 2022 que se presenta como un cuatrimestre presencial, de transición, con actividades presenciales y actividades no presenciales se recuerda a docentes y estudiantes:

- 1- Como en otros años, el régimen de cursada y evaluación de la asignatura, la modalidad y el cronograma de clases se comunica al inicio del cuatrimestre de forma de asegurar que sea de conocimiento de todos los participantes, respetando su cumplimiento a lo largo de 16 semanas.
- 2- En este cuatrimestre, ello incluye particularmente la modalidad presencial o no presencial de cada clase (indicando si es sincrónica o asincrónica-conexión por Meet/Zoom/Adobe, etc.) a lo largo de las 16 semanas del 1C 2022, y siempre dentro de lo aprobado para la asignatura.
- 3- Si los docentes proponen actividades no presenciales sincrónicas, deberán disponer de dichas clases en formato asincrónico por si no fuera posible cumplir con la actividad obligatoria en esa modalidad (ya sea por la complejidad en la coordinación de horarios con otras asignaturas y modalidades, la necesidad de traslados de los estudiantes, etc.).
- 4- El cumplimiento de la obligatoriedad de una actividad no presencial sincrónica no podrá realizarse a través de "pasar lista". Esta verificación deberá preverse con otras actividades en clases y consultas presenciales.
- 5- Si los docentes proponen actividades asincrónicas, se desarrollarán actividades complementarias y consultas en modalidad presencial dentro del horario y días del curso.
- 6- La FIUBA dispuso de algunos espacios comunes de estudio para que los estudiantes puedan tomar clases no presenciales consecutivas a clases presenciales.
- 7- Con el mismo fin se asignan aulas físicas a los estudiantes del curso, independientemente de la modalidad presencial o no presencial planificada para cada semana, de forma de contar con espacios disponibles para que puedan tomar las clases no presenciales.
8. Sólo algunas asignaturas electivas podrán ofrecer todas sus clases a distancia siendo la evaluación integradora presencial.

